

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S "2020. Año del General Manuel Belgrano"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ EX-2020-24941211-GCABA-DGSOCAI

En respuesta a: NO-2020-25073130-GCABA-DGTALMDEP

A: Juan Manuel Franchi (SSABI), ANABELLA GISELE DIAZ (DGTALMDEP),

Con Copia A: Lucas Telmo Farrapeira (SSABI), Johanna Solange Moreno (DGADB), Lucia Victoria Abel (SSABI), Agustin Pistilli (DGADB),

De mi mayor consideración:

DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCCIÓN

Por el actuado de la referencia tramita una solicitud de acceso a la información pública en los términos de la Ley N° 104 (Texto Consolidado por Ley N° 6.017) en la que el Sr. Solicitante requiere conocer toda la información disponible en el Registro Único de Bienes Inmuebles y además acceso al mismo.

En primer lugar, corresponde informar que esta Dirección General Administración de Bienes responde en el marco de las competencias asignadas conforme Decreto N° 463-GCABA/19 y sus modificatorios N° 131-GCABA/20 y N° 196-GCABA/20, en virtud de los cuales administra el Sistema Único de Registro de Administración de Bienes Inmuebles (o el que en el futuro lo reemplace, en lo que resulte de su competencia).

Atento a ello se ha procedido al dictado de la Disposición N° 90-DGADB-2020, que se adjunta a la presente como archivo de trabajo, mediante la cual se deniega parcialmente la solicitud de información pública en el marco de la Ley N° 104 (Texto Consolidado por Ley N° 6.017). Asimismo se adjunta como archivo de trabajo un cuadro donde se da respuesta parcial a lo solicitado informando todos los bienes inmuebles de titularidad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, niveles de gestión, ocupación y superficies.

Sin otro particular saluda atte.